



REGLAMENTO

II REGATA INTERNACIONAL VILLA DE RIBADESELLA.

“50 ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE TITO BUSTILLO. PRUEBA POZU’L RAMU.”

Artículo 1º ORGANIZACIÓN

La prueba estará organizada por LA SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA de Ribadesella, el Ayuntamiento de Ribadesella y la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.

Apoyo del COMITÉ ORGANIZADOR DEL DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA (CODIS). -

Artículo 2º FECHA Y HORARIO

Se celebrará el LUNES día 5 de agosto de 2019, ría de Ribadesella. -

La zona de aparcamientos para clubes serán las inmediaciones del Polideportivo Municipal, lugar donde se encuentra la Oficina de Jueces y Organización, y vestuarios y duchas para los participantes.-

HORARIOS:

- 16:00 a 17:00 Horas confirmación y realización de inscripciones en la Oficina de la Organización sita en el **POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.-** Consultas equipos de la prueba.

- 18:00 horas.- Primera Salida.
- 18:05 horas.- Segunda Salida.

Artículo 3º CATEGORIAS Y MODALIDADES

- FEMENINA Y MASCULINA:

Categorías CADETES, JUNIOR, SENIOR y VETERANOS.

MODALIDAD: Embarcación K-2

Artículo 4º RECORRIDO y SALIDAS

ASCENSO-DESCENSO DE LA RIA DE RIBADESELLA:

La competición de desarrollará en la ría de Ribadesella, con salida a la altura del puente de Ribadesella ascendiendo la ría del Sella hasta la altura del Puente de San Román (Campos de Ova-Llovio) donde realizarán el giro en ciaboga dejando esta a la derecha para descender nuevamente por la ría hasta la meta situada a la altura del puente de Ribadesella, zona pódium del Sella.-

SALIDA 1ª: Todas las embarcaciones MASCULINAS

SALIDA 2ª: Todas las embarcaciones FEMENINAS.-

Artículo 5º *INSCRIPCIONES*

Se realizarán en la FPPA, antes de las 13 horas del viernes día 3 de Agosto a través del correo electrónico: fspiraguismo@gmail.com; y en la oficina de la organización el mismo día de la prueba horario de 16:00 a 17:00 horas

Esta prueba está abierta a todos los deportistas con licencia vigente.

Artículo 6º *DORSALES*

Los asignados por la Organización, que se entregarán a la confirmación del equipo.

Artículo 7º *JUECES Y COMITÉ DE COMPETICIÓN*

Los asignados por el comité de árbitros de la FPPA. El Comité de Competición estará formado por Juez Arbitro y representante del Club Organizador y de la FPPA.-

Artículo 8º *CLASIFICACIONES*

Solo existirá una clasificación para esta prueba para cada categoría.-

. TROFEOS: Se entregarán trofeos o medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.

Artículo 9º *REGLAMENTACION*

Esta prueba se registrá por las bases establecidas en el presente Reglamento y, en los casos no previstos por él, se aplicará la reglamentación de la Real Federación Española de Piragüismo.

